



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRESIDENCIA

RECIBIDO
30 ENE 2020
HORA: 11:00 AM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. DULCE MARIA RODRIGUEZ OVANDO

RECIBIDO
30 ENE 2020
HORA: 10:09 AM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XII, PICHUCALCO.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
29 DE ENERO DE 2020.

DIP. IRIS ADRIANA AGUILAR PAVON.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción III, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Educación y Cultura, que Usted dignamente preside, la Iniciativa de **Decreto por el que se adiciona la fracción XXIII al artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Chiapas.**

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

C. DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO.
DIPUTADA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN

RECIBIDO
29 ENE 2020
HORA:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XI, BOCHIL.
Con Anexos

C.C.P. MESA DIRECTIVA.- H.C.E.-P/CONOCIMIENTO.- EDIF.-
C.C.P. DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO.- SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA.- H.C.E.-P/CONOCIMIENTO.- EDIF.-
C.C.P. SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.- P/ATENCIÓN Y TRÁMITE.- EDIF.
C.C.P. ARCHIVO.
JLRR/AMM/MSB